

	FORMATO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	Código: OAJ-102-FM-166
		Versión: 4
	Proceso: Gestión Contractual	Vigencia: 19/07/2019

FORMATO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

1. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proceso: Gestión Contractual

Código: OAJ-102-FM-166

Versión: 4

Vigencia: 19/07/2019

2. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CONTENIDO DE CONTENIDO JURÍDICO PROCESO DE SELECCIÓN N° 086 DE 2020.

FECHA: 02 de diciembre de 2020

OBJETO: Contratar la prestación del servicio de Inspección y certificación, de los sistemas de transporte vertical (ascensores) para el INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS - INCI.

N°. DE PROPUESTAS PRESENTADAS: 2

NOMBRE DE PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOMBIANA SAS	\$ 666.400
AAA ENGYGAS SAS	\$ 702.000

NOMBRE DEL PROPONENTE CON LA OFERTA A EVALUAR: INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOMBIANA SAS

REQUISITOS HABILITANTES DE CÁRACTER JURÍDICO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Declaración de no estar incuso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Copia del documento de identidad del representante legal o persona natural	CUMPLE	
Copia de libreta militar o certificado de definición de la situación militar	N/A	
Copía certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	NO CUMPLE	La persona jurídica no tiene como término de constitución o existencia mínimo de de tres (03) años, con anterioridad a la fecha de cierre del proceso.

	FORMATO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	Código: OAJ-102-FM-166
		Versión: 4
	Proceso: Gestión Contractual	Vigencia: 19/07/2019

Copia del acta de junta de socios	N/A	
Poder cuando la propuesta se presente por medio de un representante	N/A	
Certificación de cumplimiento art. 50 Ley 789 de 2002	CUMPLE	
Copia de registro único tributario (RUT)	CUMPLE	
Certificación de entidad bancaria	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Antecedentes fiscales, penales y disciplinarios	CUMPLE	
Consulta registro nacional de medidas correctivas del ministerio de defensa nacional – policía nacional	CUMPLE	

NOMBRE DEL PROPONENTE CON LA OFERTA A EVALUAR: AAA ENGYGAS SAS

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE/ NO CUMPLE	ANOTACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Declaración de no estar incuso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Copia del documento de identidad del representante legal o persona natural	CUMPLE	
Copia de libreta militar o certificado de definición de la situación militar	CUMPLE	
Copía certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	CUMPLE	
Copia del acta de junta de socios	N/A	
Poder cuando la propuesta se presente por medio de un representante	N/A	
Certificación de cumplimiento art. 50 Ley 789 de 2002	CUMPLE	
Copia de registro único tributario (RUT)	NO CUMPLE	Se solicita allegar el documento con una descarga o consulta actualizada. La que

	FORMATO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	Código: OAJ-102-FM-166
		Versión: 4
	Proceso: Gestión Contractual	Vigencia: 19/07/2019

		se aporta es del 26/10/2018.
Certificación de entidad bancaria	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	
Antecedentes fiscales, penales y disciplinarios	CUMPLE	
Consulta registro nacional de medidas correctivas del ministerio de defensa nacional – policía nacional	CUMPLE	

HABILITACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTES	HABIL	NO HÁBIL
INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOMBIANA SAS		X
AAA ENGYGAS SAS	X	

OBSERVACIONES: El proponente INCOL INGENIERIA DE INSPECCION COLOMBIANA SAS no se encuentra habilitado jurídicamente para desarrollar el objeto a contratar. Si bien, el proponente consultó la posibilidad de presentarse con un término de existencia menor a tres años, la ADENDA N°1 no se refirió ni dio respuesta a dicha petición; en su caso, se refirió al numeral 5.2.1 EXPERIENCIA y modificó el literal b) afirmando que la experiencia certificada se haya adquirido en los **últimos 2 años anteriores a la fecha de cierre del proceso**, en contratos ejecutados y/o facturas, cuyo objeto se enmarque en el objeto del contrato.

Cabe señalar que la empresa INCOL INGENIERIA DE INSPECCIÓN COLOMBIANA SAS, según el Certificado de existencia y Representación Legal, fue inscrita el día 02 de enero de 2019. En tal virtud, la experiencia no se tiene por tanto, este requisito no puede ser subsanado.

Por lo anterior, se procedió a calificar a la segunda oferta correspondiente a la empresa AAA ENGYGAS SAS, la cual debe subsanar el documento que se refiere el informe dentro del plazo otorgado por la entidad.

ORIGINAL FIRMADO

Diego Mauricio Sánchez Ospina
 Jefe Oficina Jurídica